

**REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES****MILÁN, ITALIA**

AB-2273  
CII/AB-892  
25 marzo 2003  
Original: español

**DISCURSO DEL GOBERNADOR POR BOLIVIA  
EN LA TERCERA SESIÓN PLENARIA**

*Javier Comboni Salinas*

1. Bolivia atraviesa hoy un delicado momento de inflexión. En lo político, el sistema democrático confronta sus mayores pruebas con un parlamento de amplia representatividad y una sociedad civil que expande los espacios de ejercicio democrático. En lo económico, el sistema productivo encuentra sus mayores retos para salir de una crisis de cuatro años que abrumba a miles de micro, pequeños y medianos empresarios.
2. Las imágenes de confrontación que dieron vuelta el mundo el 12 y 13 de febrero, ilustran la precaria estabilidad que sostiene el entorno económico y político actual. El gobierno de Bolivia sostiene hoy un amplio proceso de concertación social con el único objetivo de sentar bases firmes para un acuerdo económico y político duradero.
3. Las bases de este acuerdo giran en torno a la tarea urgente e importante de iniciar un proceso efectivo de reactivación productiva, creación de empleo y transformación productiva y competitiva de mediano plazo.
4. Tres retos se anteponen a esta tarea:
5. Primero, el reto de apuntalar la sostenibilidad fiscal en el país.
6. La economía boliviana ha sufrido un deterioro fiscal por un mayor gasto derivado de los compromisos sociales contraídos con la HIPC ampliada, y de la reforma de pensiones efectuadas en 1997. El déficit fiscal ascendió de 3,3% del PIB en 1997 a 8,6 % del PIB en 2002.
7. Este comportamiento sugiere que pese a que Bolivia ha mantenido una política de austeridad y ha implementado importantes reformas estructurales, no ha logrado todavía un sendero de crecimiento sostenido, que apoye la sostenibilidad fiscal.
8. Segundo, confrontamos el reto de fortalecer el sistema de intermediación financiero.

9. La situación del sistema financiero es delicada debido a la fuerte contracción de cartera bancaria observada durante los últimos cuatro años. La cartera de crédito del sistema financiero bajó en la mitad en ese período.
10. Pese a ello, el sistema bancario mantiene una buena posición de liquidez, sustentada fundamentalmente en los bonos del TGN. La economía está altamente dolarizada. A junio de 2002, el 93 % de los depósitos estaban denominados en dólares y se ajustaban según sus fluctuaciones. La altísima dolarización del sistema financiero tiene efectos negativos al limitar el uso de la política cambiaria para estimular la economía.
11. Tercero, confrontamos el reto de fortalecer el sector productivo para sentar las bases para una economía productiva y competitiva.
12. La estructura de creación y empleo e ingresos muestra un comportamiento altamente dual en Bolivia. Una centena de empresas grandes genera dos tercios del PIB boliviano pero miles de microempresas, unidades informales y comunidades campesinas e indígenas contribuyen a dos tercios de la creación de empleo.
13. Bolivia requiere pasar de estrategias asistencialistas que redistribuyen pobreza, a acciones que generen riqueza. Por ello, planteamos fusionar las actuales estrategias de reducción de pobreza y productividad y competitividad en una sola y atacar las bases de la exclusión económica y productiva.
14. Trabajamos en torno a un solo foco de acción: productividad y competitividad, con políticas de consolidación de derechos de propiedad rural y urbana y el fomento a una docena de cadenas productivas que generan empleo para más de un millón de productores que contabilizan el 40% de nuestras exportaciones no tradicionales.
15. Estamos en el proceso de ampliar los instrumentos de política para incluir hospitales e incubadoras de empresas, asistencia técnica, acceso a mercados internos y externos y simplificación de trámites para miles de actores productivos.
16. En este contexto de fragilidad fiscal, financiera y real, el financiamiento externo se constituye en un factor importante en la búsqueda de salidas a la crisis. Cabe destacar el rol del BID en la preparación de un conjunto de proyectos de inversión enmarcados en el Programa Operativo para este año, por un monto récord de US\$212 millones. Los avances logrados hasta el momento en la búsqueda de financiamiento no son suficientes, quedan por efectuar importantes esfuerzos en este sentido.
17. Considerando la importancia central de los recursos externos y principalmente de la fuente BID, me permito señalar tres propuestas que posibilitarían reforzar nuestra capacidad de respuesta ante el actual reto de salir de la crisis e iniciar una ruta de creciente productividad y competitividad.
18. Primero, planteamos la necesidad de acceder a recursos concesionales por un período mayor de tiempo, reprogramar los recursos concesionales por desembolsar y modificar modalidades y procedimientos establecidos para agilizar desembolsos.

19. A pesar de nuestra graduación del acceso a recursos concesionales establecido por los acuerdos HIPC II, Bolivia se encuentra en un momento crítico. Pocos recursos fiscales de corto plazo, y poco acceso a recursos concesionales de mediano plazo, plantean un callejón sin salida. Este dilema requiere una evaluación en torno a la posible graduación futura de países como Bolivia y las características que asumiría dicho proceso.

20. También sugerimos mayor flexibilidad en la matriz de financiamiento con recursos del FOE, permitiendo: a) modificar la asignación de los recursos para proyectos que permitan la reactivación del sector real de la economía; b) modificar y adecuar el requerimiento de los fondos de contrapartida en períodos de crisis financieras; c) permitir el financiamiento de contrapartes locales para ciertos proyectos de alta prioridad.

21. Sobre el acceso a los Préstamos de Apoyo a las Reformas de Política (PBL) con recursos FOE, planteamos la necesidad de analizar la modificación del monto límite de \$115 millones/año para los cinco países mas pobres, a una suma mayor por considerar que este límite fue establecido para situaciones que no son coincidentes con el momento actual de crisis y por considerar que en situaciones como las que está atravesando Bolivia este instrumento se convierte en soporte de la consolidación de las reformas y el desarrollo de la economía. También se plantea la necesidad de permitir que los recursos asignados puedan desembolsarse en períodos más reducidos que los 18 meses establecidos.

22. Segundo, planteamos la necesidad de acceder a recursos complementarios provenientes del Capital Ordinario (OC), para satisfacer las necesidades más urgentes de reactivación del aparato productivo existente y el desarrollo del sector productivo privado.

23. Se propone ampliar el acceso a recursos complementarios con cargo del Capital Ordinario del BID, tales que permitan la creación de un verdadero entorno propicio para la inversión privada, la intensificación de las actividades relacionadas con el sector privado y su concentración en el desarrollo de los mercados de capital, la expansión de las actividades de reducción del riesgo para las entidades públicas y privadas, a fin de obtener mejores condiciones financieras, la promoción del ahorro y las inversiones, ampliación del comercio y atracción de inversiones privadas.

24. Se propone un posible programa de préstamos en apoyo a las reformas de política y de inversiones financiadas con cargo al capital ordinario, en base a una demanda establecida por los países.

25. Teniendo en cuenta que los requerimientos de países como Bolivia exceden las posibilidades de obtener mayor cantidad de recursos concesionales del BID, se propone efectuar un análisis que permita el acceso a recursos del capital ordinario con un nivel de subsidio superior al establecido a través de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y una tasa de interés fija, en lugar de una tasa basada en la LIBOR.

26. Sobre los préstamos orientados a atender emergencias financieras en el marco de programas de estabilización del FMI, se plantea el acceso a estos préstamos que constituyen instrumentos regulares del BID, y que los mismos tengan un carácter anticíclico, por lo que tendría que definirse las condiciones financieras y condiciones de elegibilidad adecuadas. En este mismo marco se propone el acceso de los países como Bolivia a los préstamos de

emergencia instituidos por el BID. El período de desembolsos debe ser más corto y estar únicamente condicionado al cumplimiento de las condiciones previas.

27. Tercero, planteamos la necesidad de ampliar la gama de facilidades financieras para programas de re-estructuración corporativa y financiera para el sector privado, y en consecuencia, acceder a mayor cantidad de recursos de la Corporación Interamericana de Inversiones y del FOMIN.

28. Se propone que los recursos de la Corporación Interamericana de Inversiones contribuyan a la recuperación del sector productivo en los países afectados por la crisis económica, en consonancia con su Convenio Constitutivo modificado en 1995, por el cual puede proporcionar financiamiento directo, a través de la suscripción y compra de acciones en empresas, o financiamiento indirecto, por intermedio de otras instituciones financieras

29. En términos específicos se solicita que la Corporación Interamericana de Inversiones participe en los procesos de re-estructuración corporativa y financiera. El financiamiento otorgado incluiría la posibilidad de asignar préstamos en la forma de líneas de crédito a bancos comerciales, compañías de arrendamiento financiero y otras instituciones financieras, para la posterior concesión de subpréstamos en el mercado local y la realización de inversiones de capital de riesgo para que éstos a su vez inviertan capital, permitiendo llegar a un mercado de pequeñas y medianas empresas, que de otro modo no podría apoyar directamente.

30. Se propone la extensión del mandato del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) con una nueva reposición de fondos para que continúe el respaldo a las microempresas, al refuerzo del marco normativo y otras formas de desarrollo del sector privado.